

Quito, 02 de Septiembre de 2015

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su Despacho:

Señor Superintendente.-

Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía COFAPAZ S.A., en forma comedida solicito se digne registrar la transferencia de acciones de mi representada, de conformidad con el siguiente detalle:

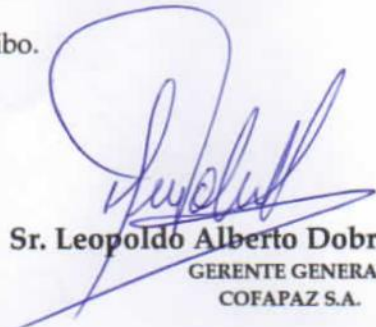
CEDENTE	Byron Javier Paz y Miño Rodriguez	Casado
CESIONARIO	Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez	Casado
FECHA DE CESIÓN	31 de Agosto de 2015	
NUMERO DE ACCIONES	600	
DESDE	1401	
HASTA	2000	
CEDENTE	Juan José Cordero Castillo	Casado
CESIONARIO	Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez	Casado
FECHA DE CESIÓN	31 de Agosto de 2015	
NUMERO DE ACCIONES	700	
DESDE	001	
HASTA	700	

De ser necesario señalo como mi domicilio legal para la recepción de notificaciones a la casilla judicial No. 2641 del Palacio de Justicia de Quito; o, para el mismo propósito al casillero Judicial Electrónico danielestepario@outlook.com

Por ser legal mi petición sírvase proveer conforme solicito

Sin otro particular suscribo.

Atentamente,


Sr. Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez
GERENTE GENERAL
COFAPAZ S.A.

Quito, 31 de Agosto de 2015

Señor

Juan José Cordero Castillo

Presidente

COFAPAZ S.A.

En su Despacho:

Señor Presidente.-

Nosotros, Sr. Byron Javier Paz y Miño Rodriguez y Sra. Tatiana Paola Gordón Jimenez en calidad de Cedentes; y Sr. Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez (Casado con la Sra. Ana Cecilia Jácome Guerra) y calidad de Cesionarios, atentamente comparecemos y solicitamos:

De conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, por el departamento que corresponda, solicitamos se digne registrar la transferencia de acciones que poseen los cedentes en la compañía **COFAPAZ S.A.**, de conformidad con el siguiente detalle:

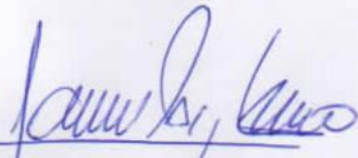
CEDENTE	Byron Javier Paz y Miño Rodriguez	Casado
CESIONARIO	Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez	Casado
FECHA DE CESIÓN	31 de Agosto de 2015	
NUMERO DE ACCIONES	600	
DESDE	1401	
HASTA	2000	

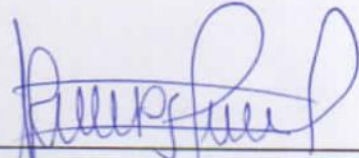
De ser necesario señalamos como nuestro domicilio legal para la recepción de notificaciones a la casilla judicial No. 2641 del Palacio de Justicia de Quito; o, para el mismo propósito al casillero Judicial Electrónico danielestepario@outlook.com

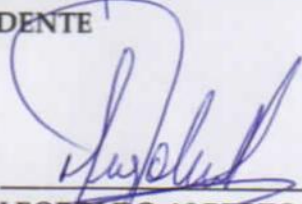
Por ser legal nuestra petición se servirá atender conforme lo solicitamos.

Sin otro particular suscribimos.

Atentamente,

f).- 
Sr. BYRON JAVIER PAZ Y MIÑO RODRIGUEZ
CEDENTE

f).- 
Sra. TATIANA PAOLA GORDON JIMENEZ
CEDENTE

f).- 
Sr. LEOPOLDO ALBERTO DOBRONSKI ALVAREZ
CESIONARIO

Quito, 31 de Agosto de 2015

Señor
Leopoldo Dobronski
Gerente
COFAPAZ S.A.
En su Despacho:

Señor Gerente.-

Yo, Sr. Juan José Cordero Castillo y Sra. Mónica Elizabeth Serrano Gonzalez en calidad de Cedentes; y Sr. Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez (Casado con la Sra. Ana Cecilia Jácome Guerra) y calidad de Cesionarios, atentamente comparecemos y solicitamos:

De conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, por el departamento que corresponda, solicitamos se digne registrar la transferencia de acciones que poseen los cedentes en la compañía **COFAPAZ S.A.**, de conformidad con el siguiente detalle:

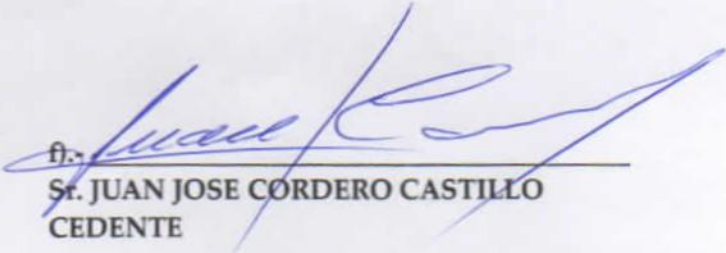
CEDENTE	Juan José Cordero Castillo	Casado
CESIONARIO	Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez	Casado
FECHA DE CESIÓN	31 de Agosto de 2015	
NUMERO DE ACCIONES	700	
DESDE	001	
HASTA	700	

De ser necesario señalamos como nuestro domicilio legal para la recepción de notificaciones a la casilla judicial No. 2641 del Palacio de Justicia de Quito; o, para el mismo propósito al casillero Judicial Electrónico danielestepario@outlook.com

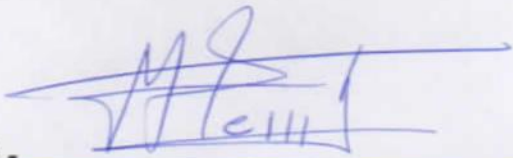
Por ser legal nuestra petición se servirá atender conforme lo solicitamos.

Sin otro particular suscribimos.

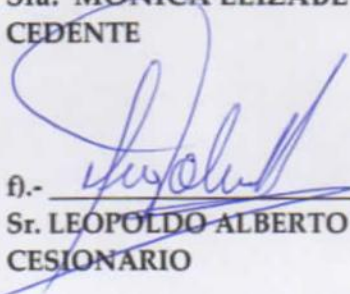
Atentamente,

f).- 

Sr. JUAN JOSE CORDERO CASTILLO
CEDENTE

f).- 

Sra. MONICA ELIZABETH SERRANO GONZALEZ
CEDENTE

f).- 

Sr. LEOPOLDO ALBERTO DOBRONSKI ALVAREZ
CESIONARIO

Quito, 02 de Septiembre de 2015

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su Despacho:

Señor Superintendente.-

Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía COFAPAZ S.A., en forma comedida solicito se digne registrar la transferencia de acciones de mi representada, de conformidad con el siguiente detalle:

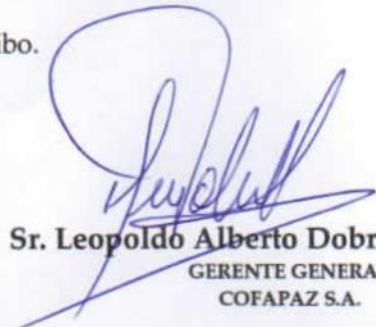
CEDENTE	Byron Javier Paz y Miño Rodriguez	Casado
CESIONARIO	Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez	Casado
FECHA DE CESIÓN	31 de Agosto de 2015	
NUMERO DE ACCIONES	600	
DESDE	1401	
HASTA	2000	
CEDENTE	Juan José Cordero Castillo	Casado
CESIONARIO	Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez	Casado
FECHA DE CESIÓN	31 de Agosto de 2015	
NUMERO DE ACCIONES	700	
DESDE	001	
HASTA	700	

De ser necesario señalo como mi domicilio legal para la recepción de notificaciones a la casilla judicial No. 2641 del Palacio de Justicia de Quito; o, para el mismo propósito al casillero Judicial Electrónico danielestepario@outlook.com

Por ser legal mi petición sírvase proveer conforme solicito

Sin otro particular suscribo.

Atentamente,


Sr. Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez
GERENTE GENERAL
COFAPAZ S.A.

Quito, 31 de Agosto de 2015

Señor

Juan José Cordero Castillo

Presidente

COFAPAZ S.A.

En su Despacho:

Señor Presidente.-

Nosotros, Sr. Byron Javier Paz y Miño Rodriguez y Sra. Tatiana Paola Gordón Jimenez en calidad de Cedentes; y Sr. Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez (Casado con la Sra. Ana Cecilia Jácome Guerra) y calidad de Cesionarios, atentamente comparecemos y solicitamos:

De conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, por el departamento que corresponda, solicitamos se digne registrar la transferencia de acciones que poseen los cedentes en la compañía **COFAPAZ S.A.**, de conformidad con el siguiente detalle:

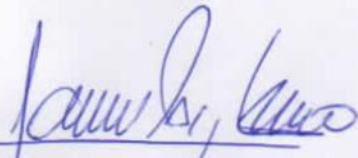
CEDENTE	Byron Javier Paz y Miño Rodriguez	Casado
CESIONARIO	Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez	Casado
FECHA DE CESIÓN	31 de Agosto de 2015	
NUMERO DE ACCIONES	600	
DESDE	1401	
HASTA	2000	

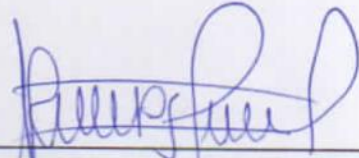
De ser necesario señalamos como nuestro domicilio legal para la recepción de notificaciones a la casilla judicial No. 2641 del Palacio de Justicia de Quito; o, para el mismo propósito al casillero Judicial Electrónico danielestepario@outlook.com

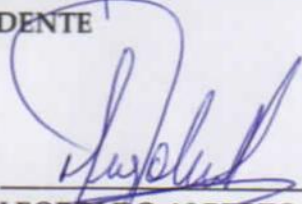
Por ser legal nuestra petición se servirá atender conforme lo solicitamos.

Sin otro particular suscribimos.

Atentamente,

f).- 
Sr. BYRON JAVIER PAZ Y MIÑO RODRIGUEZ
CEDENTE

f).- 
Sra. TATIANA PAOLA GORDON JIMENEZ
CEDENTE

f).- 
Sr. LEOPOLDO ALBERTO DOBRONSKI ALVAREZ
CESIONARIO

Quito, 31 de Agosto de 2015

Señor
Leopoldo Dobronski
Gerente
COFAPAZ S.A.
En su Despacho:

Señor Gerente.-

Yo, Sr. Juan José Cordero Castillo y Sra. Mónica Elizabeth Serrano Gonzalez en calidad de Cedentes; y Sr. Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez (Casado con la Sra. Ana Cecilia Jácome Guerra) y calidad de Cesionarios, atentamente comparecemos y solicitamos:

De conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, por el departamento que corresponda, solicitamos se digne registrar la transferencia de acciones que poseen los cedentes en la compañía **COFAPAZ S.A.**, de conformidad con el siguiente detalle:

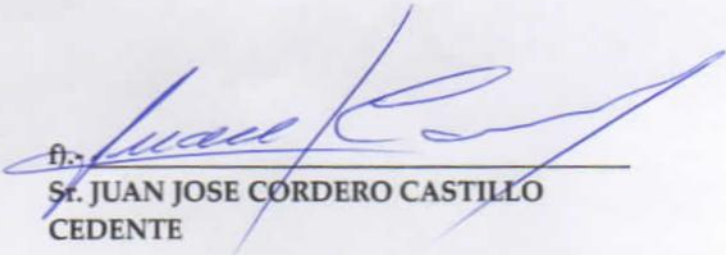
CEDENTE	Juan José Cordero Castillo	Casado
CESIONARIO	Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez	Casado
FECHA DE CESIÓN	31 de Agosto de 2015	
NUMERO DE ACCIONES	700	
DESDE	001	
HASTA	700	

De ser necesario señalamos como nuestro domicilio legal para la recepción de notificaciones a la casilla judicial No. 2641 del Palacio de Justicia de Quito; o, para el mismo propósito al casillero Judicial Electrónico danielestepario@outlook.com

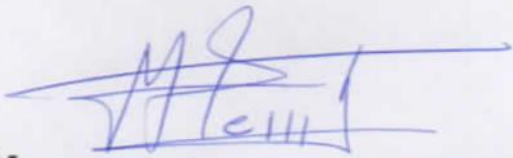
Por ser legal nuestra petición se servirá atender conforme lo solicitamos.

Sin otro particular suscribimos.

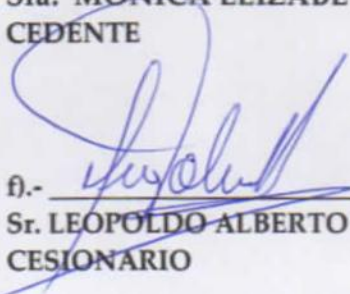
Atentamente,

f).- 

Sr. JUAN JOSE CORDERO CASTILLO
CEDENTE

f).- 

Sra. MONICA ELIZABETH SERRANO GONZALEZ
CEDENTE

f).- 

Sr. LEOPOLDO ALBERTO DOBRONSKI ALVAREZ
CESIONARIO